N-ADMD-C Nº 206/ 2.025
Caacupé, 14 de octubre de 2.025

SEÑORA
C.P. STELLA BOLAÑOS, ADMINISTRADORA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
PRESENTE

LIC. ZUNILDA C. MENA RODRÍGUEZ, Administradora de Contrato de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige Usted y por su intermedio a donde corresponda con respecto a los bienes recibidos del **Contrato N° 07/2025 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DOBLE PANTALLA TIPO 2 Y ESCANER – AD REFERENDUM"** adjudicada a la empresa **"INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA"**, atendiendo que la empresa proveedora ha solicitado el pago correspondiente, presentando los documentos requeridos.-

Nº	DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN EL PBC	OBSERVACIÓN
1	Nota de solicitud de pago	Presenta en fecha 08/09/2025
2	La factura de pago, con timbrado vigente	Factura Crédito Nº 001-001-0022687 Monto total: **322.020.000**
3	Nota de Remisión	N° 001-001-0007469
4	REPSE	Presenta con vencimiento 08/07/2026
5	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta con vencimiento 24/10/2025
6	Formulario de informe de Servicios Personales (FIS)	Presenta periodo septiembre
7	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	Presenta con vencimiento 11/10/2025
8	Nota de pedido de los bienes	N-OC-ADMD-C Nº 056/2025
9	Orden de compra y/o Servicio	Orden de Compra Nº 66
10	Acta de Recepción Definitiva	N° 2150

Atendiendo, a la Resolución N° 436/2025 de fecha 23/09/2025 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, en su Art. N° 1 dispone: *Aplicar, la multa a la empresa A INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA, con RUC N° 80046953, por el monto total de* ***Gs. 18.033.120*** *(guaraníes diez y ocho millones treinta y tres mil, ciento veinte), por 56 (cincuenta y seis) días de atraso en la entrega de los bienes adjudicados, el cual será descontado de manera automática del monto total a ser abonado al proveedor; conforme a los fundamentos expuestos en el exordio de la resolución,* adjunta a la presente.

Por lo tanto, atendiendo que los bienes fueron entregados en su totalidad y corresponde a lo solicitado conforme a lo establecido en el PBC, como también los documentos presentados. Se expide el presente documento de conformidad para lo que hubiera lugar.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Lic. Zunilda Mena Rodríguez
Adm. de Contratos
Circunscripción Judicial

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
RECIBIDO
14 OCT 2025
MESA DE ENTRADA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Abg. Jorge D. Cáceres Junior
Técnico Administrativo II